



Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
OFICINA DE CONTROL INTERNO

Página 1

INFORME

2021-260.6.1.17

Palmira, Abril de 2021

**INFORME ANUAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION AL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2020-2023
VIGENCIA ENERO 01 A 30 DE DICIEMBRE DE 2020**

PRESENTACION

El avance de los logros establecidos en el Plan de Desarrollo Municipal PALMIRA PA” LANTE, 2020-2023 (el cual fue adoptado mediante el Acuerdo Municipal Nro. 003 – 04 junio de 2020), se muestran para ésta evaluación con corte al 30 de diciembre de 2020, análisis y evaluación realizado conforme se estableció en el Plan de Acción, definido para esta vigencia.

En el Artículo 11.- Seguimiento, evaluación y rendición de cuentas se define el Sistema de Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo Municipal (PDM), integrado por un conjunto de procedimientos, métodos y herramientas que conforman el ciclo de la mejora continua, y que esta orientado a incrementar el desempeño institucional. Las instancias para esta acción son el Comité Técnico de Seguimiento, el equipo de seguimiento de la Secretaría de Planeación, los enlaces del PDM de las dependencias y los responsables de metas en las dependencias, quienes tienen funciones definidas y responsables delegados para el desarrollo de las acciones descritas. Por lo tanto, el seguimiento y evaluación al documento PDM es un componente de la estructura organizacional que permite realizar y analizar el informe que genera el sistema y validar las recomendaciones contenidas en éstos informes y propone al equipo de la Secretaría de Planeación los ajustes a que haya lugar.

El hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión estratégica de la entidad, son actividades fundamentadas desde el Modelo Integrado de Planeación y Gestión con el fin de entregar resultados que atiendan a nuestro Plan de Desarrollo, permitiendo la operación del modelo a través de las 7 dimensiones operativas y las 18 políticas de gestión y desempeño.

El resultado de éste informe permite la planeación de acciones de seguimiento y monitoreo, para practicarla con la frecuencia definida en el Acto Administrativo que adopta el Plan, para la toma de las decisiones, para asignar o reasignar los recursos y mejorar en el día-a-día el desempeño institucional.

La Administración, atendiendo el Decreto 213 de 2016, artículo 4, da cumplimiento al Acuerdo Municipal No. 005 del 12 de agosto de 2020, que define el procedimiento de armonización del presupuesto con el Plan de Desarrollo Palmira pa”lante 2020-2023”.





Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
OFICINA DE CONTROL INTERNO

Página 2

INFORME

Por lo anterior, es conveniente advertir que durante los meses de julio y agosto de 2020 la Secretaría de Planeación brindó charlas dirigidas a los enlaces de Plan de Desarrollo a través del equipo del Banco de Proyectos, para diligenciar la matriz de instrumento de armonización presupuestal con el Plan de Desarrollo Municipal, como lo prevé la Ley 152 de 1994, Artículo 44. Así, la Administración podrá introducir al Presupuesto de la vigencia los correspondientes ajustes que se crean necesarios. Entonces, la armonización presupuestal consiste en ajustar el presupuesto de inversión de la vigencia en ejecución al nuevo Plan de Desarrollo.

El Plan ha sido difundido entre todos los servidores y contratistas de las dependencias y se convertirá en fuente para la determinación de proyectos, de actuaciones administrativas y demás gestiones necesarias para garantizar su cumplimiento, en el marco del buen gobierno, la transparencia y la construcción de una Palmira moderna.

La información que se muestra a continuación, resume la parte estratégica del Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023.

Palmira, Territorio Participativo, Inclusivo y Erradicador de la Pobreza

Educación
Saludable y sostenible
Deporte, Recreación y Actividad Física
Cultura
Inclusión social
Participación comunitaria

Palmira, Territorio Competitivo y con Oportunidades

Planeación y Desarrollo Socioeconómico
Formalización y empleo
Industria, Comercio y Turismo
Ciencia, Tecnología e Innovación
Promoción de la CTel
Agropecuaria

Palmira, Territorio Resiliente y Sostenible

Ambiente y Desarrollo Sostenible
Vivienda Sostenible, Saneamiento Básico y Servicios Públicos
Gestión del Riesgo

Palmira, Territorio Planificado, Ordenado y Conectado

Ordenamiento Territorial





Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
OFICINA DE CONTROL INTERNO

Página 3

INFORME

Integración Territorial: Movilidad e Infraestructura
Espacio Público Integrado, Ordenado y Accesible

Palmira, Territorio Seguro, Abierto y Bien Gobernado

Seguridad y Prevención Social de la Violencia
Justicia, Convivencia y Derechos Humanos
Ciudad Inteligente, Buen Gobierno y Transparencia
Gestión Moderna

Cuadro 1. TOTAL INDICADORES POR DEPENDENCIA

NRO.	DEPENDENCIA	INDICADOR PRODUCTO
1	EDUCACION	19
2	CULTURA	19
3	INTEGRACION SOCIAL	18
4	SALUD	17
5	DIRECCION DE GESTION DEL MEDIO AMBIENTE	16
6	DIRECCIÓN DE EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO EMPRESARIAL	16
7	INFRAESTRUCTURA, RENOVACION URBANA Y VIVIENDA	15
8	SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	14
9	AGROPECUARIA Y DESARROLLO RURAL	14
10	GOBIERNO	10
11	DIRECCION DE Gestión del RIESGO	10
12	TÉCNOLOGIA DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES	9
13	PLANEACION	6
14	PARTICIPACION COMUNITARIA	6
15	DESARROLLO INSTITUCIONAL	5
16	HACIENDA	5
17	DIRECCION DE COMUNICACIONES	4
18	OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO	4
19	SECRETARIA GENERAL	3
20	TRANSITO Y TRANSPORTE	3
21	JURIDICA	1
22	OFICINA DE CONTROL INTERNO	1





Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
OFICINA DE CONTROL INTERNO

Página 4

INFORME

TOTALES

SECTORES 22
PROGRAMAS 64
INDICADORES DE RESULTADO 65
INDICADORES DE PRODUCTO 254

METODOLOGIA APLICADA

Es el objetivo de éste informe evaluar la gestión realizada por cada proceso de la Alcaldía Municipal de Palmira, ajustada a las metas asignadas en el Plan de Desarrollo y que se encuentran bajo su responsabilidad. Para éste propósito, se utilizó la metodología de SINERGIA seguimiento, recomendada por el Departamento Nacional de Planeación – DNP -, usando el programa SIIFWEB – módulo Planeación y sub-módulo Seguimiento Plan de Desarrollo, que nos permite conocer el desempeño de la Entidad, bajo los criterios misionales y el logro de las metas definidas en el P.D.M.

La información de Ejecución Física, es suministrada por la Secretaria de Planeación Municipal – Subsecretaria de Planeación Socioeconómica y Estratégica-, como fuente primaria que muestra el Plan Operativo Anual de Inversiones 2020 asignado a cada dependencia y el cumplimiento de metas asociado a la ejecución de esos recursos presupuestales asignados (para la vigencia). Se toma como información base la suministrada por Presupuesto Municipal, referente al presupuesto definitivo y ejecutado por cada dependencia.

EJECUCION FISICA Y PRESUPUESTAL

Ejecución presupuestal. **ASIGNACION PRESUPUESTAL.** Dinámica del presupuesto general para a 30 de diciembre de 2020:

Cuadro 2.

	Dependencia	PPTO. DEFINITIVO 2020	PPTO. EJECUTADO 2020	PPTO.SIN EJECUTAR \$	% EJECUCION	PESO % SIN EJECUTAR VS. TOTAL SIN EJECUTAR	EJECUCION FISICA % - PDM
1	EDUCACION	150.811.970.648	144.717.200.094	6.094.770.554	82,42%	8,80%	99
2	SALUD	146.580.428.647	143.653.523.656	2.926.904.991	75,44%	4,23%	100
3	INFRAESTRUCTURA, RENOVACION URBANA Y VIVIENDA	68.379.219.982	23.636.300.253	44.742.919.729	19,43%	64,62%	70.5
4	DESARROLLO	8.661.670.200	1.182.966.583	7.478.703.617	13,66%	10,80%	21.7





Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
OFICINA DE CONTROL INTERNO

Página 5

INFORME

	INSTITUCIONAL						
5	HACIENDA	6.554.308.552	6.159.796.949	394.511.603	93,98%	0,57%	95
6	SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	4.156.149.405	2.321.882.998	1.834.266.407	55,87%	2,65%	97.4
7	INTEGRACION SOCIAL	3.444.513.201	2.360.800.225	1.083.712.976	68,54%	1,57%	94.3
8	CULTURA	3.323.340.032	3.296.881.727	26.458.305	99,20%	0,04%	93.1
9	DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA INNOVACIÓN Y CIENCIA TIC	3.224.357.200	3.145.126.145	79.231.055	97,54%	0,11%	100
10	TRANSITO Y TRANSPORTE	2.238.343.592	1.182.337.999	1.056.005.593	52,82%	1,53%	63.9
11	DIRECCION DE GESTION DEL MEDIO AMBIENTE	1.838.707.862	952.068.722	886.639.140	51,78%	1,28%	60.1
12	DIRECCIÓN DE EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO EMPRESARIAL	1.765.000.000	1.581.100.288	183.899.712	89,58%	0,27%	99.3
13	PLANEACION	1.749.648.429	1.245.393.273	504.255.156	71,18%	0,73%	83.5
14	DIRECCION DEL RIESGO Y DESASTRES	1.379.049.287	665.480.014	713.569.273	48,26%	1,03%	46.8
15	GOBIERNO	1.242.450.058	654.158.851	588.291.207	52,65%	0,85%	99
16	DIRECCION DE COMUNICACIONES	1.095.841.250	1.043.055.748	52.785.502	95,18%	0,08%	100
17	SECRETARIA GENERAL	720.000.000	617.162.632	102.837.368	85,72%	0,15%	100
18	AGROPECUARIA Y DESARROLLO RURAL	678.600.000	375.092.733	303.507.267	55,27%	0,44%	78.3
19	JURIDICA	650.900.000	583.338.995	67.561.005	89,62%	0,10%	100
20	PARTICIPACION COMUNITARIA	436.369.600	412.000.000	24.369.600	94,42%	0,04%	SIN INFORMACION
21	DIRECCION DE CONTROL DISCIPLINARIO	75.000.000	23.100.000	51.900.000	30,80%	0,07%	4.6
22	OFICINA DE CONTROL INTERNO	40.000.000		40.000.000	0,00%	0,06%	0
	TOTAL	409.045.867.945	339.808.767.885	69.237.100.060	83	100,00%	

Fuente: Secretaria de Hacienda Municipal - Subsecretaria Financiera





Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
OFICINA DE CONTROL INTERNO

Página 6

INFORME

En el cuadro 2 anterior, se advierte que el total del presupuesto general de la vigencia asignado a cada sector, no distingue entre gastos de funcionamiento e inversión con sus respectivas fuentes de financiación, puesto que para este ejercicio se ha tomado el presupuesto global.

Se resalta lo comentado, para dar un tratamiento a cuatro procesos (el presupuesto de cada uno de ellos, para este análisis, no tiene en cuenta los gastos fijos) que tiene gran peso porcentual dentro del presupuesto y además deben cumplir con mecanismos legales que ofrece el estado a la población pobre y vulnerable (salud: aseguramiento en salud e infraestructura: subsidio a servicios públicos y domiciliarios. En el caso de Educación nómina de docentes y personal administrativo, aportes previsión social y parafiscal).

El siguiente cuadro 3, nos proporciona información sobre el presupuesto definitivo de inversión de cada una de las dependencias y su ejecución. Esta consideración, pues el documento analiza la gestión de las dependencias bajo los criterios de avance de plan de desarrollo (ejecución física y ejecución presupuestal). Estos resultados no exigen relación directa con el Banco de Proyectos de Inversión Municipal, porque no son definidos como proyectos de inversión (gastos de inversión), es decir, no se cumplen el proceso de viabilidad y registro de proyectos al BPIM.

Se recalca en éste cuadro 3 que el valor sin ejecutar de éstos cuatro procesos equivale al 88,45% del total dejado de ejecutar del presupuesto general. Es un valor altamente significativo frente a los \$69.237.100.060 dejados de invertir del presupuesto general, y que con un mayor esfuerzo y control genera beneficios a la comunidad, reflejando un positivo impacto social.

Cuadro 3.

Dependencia	PPTO.SIN EJECUTAR \$	PESO % SIN EJECUTAR VS. TOTAL SIN EJECUTAR
EDUCACION	6.094.770.554	8,80%
SALUD	2.926.904.991	4,23%
INFRAESTRUCTURA, RENOVACION URBANA Y VIVIENDA	44.742.919.729	64,62%
DESARROLLO INSTITUCIONAL	7.478.703.617	10,80%
TOTAL	61.243.298.891	88,45%
TOTAL SIN EJECUTAR DE PPTO. GRAJL.	69.237.100.060	





Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
OFICINA DE CONTROL INTERNO

Página 7

INFORME

PPTO. DE INVERSION DE LAS CUATRO DEPENDENCIAS

El cuadro 4 muestra el presupuesto de inversión final de cada una de las cuatro dependencias, una vez se han restado los costos de inversión fijos en los que se incurren y que están predeterminados así:

Salud: aseguramiento en salud e infraestructura

Infraestructura: subsidio a servicios públicos y domiciliarios (saneamiento básico, gas, alumbrado público y energía).

Educación: nómina de directivos docentes, docentes, ESAP, aportes a cesantías y personal administrativo, aportes a previsión social y parafiscales.

Cuadro 4.

PRESUPUESTO GASTOS DE INVERSION A DICIEMBRE 2020				
DEPENDENCIA	DEFINITIVO	EJECUTADO	\$ SIN EJECUTAR	% EJECUCION
INFRAESTRUCTURA, RENOVACIÓN URBANA Y VIVIENDA	6.857.536.773	1.332.085.990	5.525.450.783	19,43%
SALUD	4.937.798.835	3.725.210.176	1.212.588.659	75,44%
DESARROLLO INSTITUCIONAL	8.661.670.200	1.182.966.583	7.478.703.617	13,65%
EDUCACION	26.238.563.592	21.626.234.633	4.612.328.959	82,42%

Fuente: Ejecución presupuestal de gastos diciembre 2020 por centro de costo, proyecto y fondo

Como se refleja en el cuadro 4, se han gestionado de manera efectiva los recursos asignados, los dejados de invertir son significativos revelando una debilidad por su bajo porcentaje, de manera excepcional los que son procesos misionales y que deben entregar soluciones de impacto social a la comunidad pobre y vulnerable del Municipio.

COROLARIO

Cuadro 5.

Definitivo	Ejecutado	Sin ejecutar	% Ejecución Definitivo Vs Ejecutado	% Ejecución Definitivo Vs Sin ejecutar
\$409.045.867.945	\$339.808.767.885	\$69.237.100.060	83	17





Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
OFICINA DE CONTROL INTERNO

Página 8

INFORME

Se establece con los resultados mostrados en el cuadro 5, que el nivel de eficiencia de ejecución del presupuesto general alcanza el 83%. Resultado este, que podría mejorarse si se usan de manera oportuna los recursos, y que según la ejecución mostrada se presenta un rezago.

En la cuadro 6, se muestra el presupuesto no ejecutado en programas por dependencia y con una ejecución inferior al 85%.

Cuadro 6.

DEPENDENCIA	PROGRAMA	VALOR	TOTAL
OFICINA DE CONTROL INTERNO	Inspección vigilancia y control	31.654.000	
	Palmira con mejores servidores públicos	8.346.000	40.000.000
DESARROLLO INSTITUCIONAL	Espacio y Recursos Físicos Modernos para Mejorar la Gestión	116.103.963	
	Palmira con mejores servidores públicos	3.023.740	
	Servidores públicos competentes y con cultura organizacional	240.184.591	
	Pago Pasivo Pensional	7.119.391.323	7.478.703.617
EDUCACION		4.612.328.959	4.612.328.959
SALUD	Palmira con Salud Pública	80.100.000	
	Palmira un Territorio con Salud Pa´ Todos	1.132.488.659	1.212.588.659
DIRECCION DE CONTROL DISCIPLINARIO	Inspección vigilancia y control	51.900.000	51.900.000
INFRAESTRUCTURA, RENOVACION URBANA Y VIVIENDA	Gestión Integral de Servicios para el Saneamiento Básico	33.190.899.232	
	Vivienda Digna y sostenible	765.898.312	
	Gestión Integral de Servicios de Energía, Gas y Alumbrado	10.786.122.182	44.742.919.729





Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
OFICINA DE CONTROL INTERNO

Página 9

INFORME

	Público		
DIRECCION DEL RIESGO Y DESASTRES	Ordenamiento ambiental territorial para la reducción del riesgo	112.501.047	
	Gestión del riesgo de desastres desde el sector defensa y seguridad	82.981.142	
	Prevención y mitigación del riesgo de desastres	518.087.083	713.569.272
DIRECCION DE GESTION DEL MEDIO AMBIENTE	Páramos y ecosistemas estratégicos para la vida: Palmira Reverdece y Pa'Lante	753.604.487	
	Cultura Ambiental y Pa'Lante	5.000.000	
	Palmira Aprovechando y Pa Lante	128.034.653	886.639.140
GOBIERNO	Palmira con Justicia y Resocialización	200.000	
	Espacio Público, Orden y Control	116.553.197	
	Espacio Público, Orden y Control-COVID19	157.940.000	
	Justicia y restauración de derechos	8.614.080	
	Palmira Social con ciudadanía corresponsable y articulada	48.000.000	
	Palmira Afianza los Lazos Familiares	2.000.000	
	Palmira le apuesta a la inclusión social	21.581.552	
	Palmira Atiende las víctimas del conflicto	5.501.000	





Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
OFICINA DE CONTROL INTERNO

Página 10

INFORME

	armado		
	Promoción de paz y derechos humanos	33.806.000	
	Justicia y restauración de derechos	28.535.309	
	Palmira Social con ciudadanía corresponsable y articulada	165.560.000	588.291.138
TRANSITO Y TRANSPORTE	Movilidad Segura, Inclusiva y Sostenible	767.291.138	
	Palmira con Vías y Movilidad más Segura	288.249.924	1.055.541.062
AGROPECUARIA Y DESARROLLO RURAL	Palmira con Mejor Desarrollo Productivo Agropecuario	5.400.000	
	Inclusión productiva de pequeños productores rurales	150.590.600	
	Infraestructura productiva y comercialización	45.000.000	
	Innovación agropecuaria	102.516.667	303.507.267
SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	Palmira Segura, Focalizada y Priorizada	440.315.262	
	Palmira inteligente para la toma de decisiones	1.190.960.552	
	Palmira Social con ciudadanía corresponsable y articulada	183.875.634	1.815.151.448
INTEGRACION SOCIAL	Palmira Afianza los Lazos Familiares	6.050.004	
	Palmira Afianza los Lazos Familiares-COVID-Fondo Riesgo	270.946.842	
	Palmira le apuesta a la	529.256.969	





Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
OFICINA DE CONTROL INTERNO

Página 11

INFORME

	inclusión social		
	Apuestas para el empoderamiento social y político de la comunidad palmirana	24.063.000	
	Palmira Protege y Cuida a la Primera Infancia, Infancia, Adolescencia	9.600.000	
	Palmira se la juega por el buen vivir y el goce pleno de derechos en la primera infancia	118.770.580	958.687.395
PLANEACION	Planificación prospectiva basada en información	504.089.147	
	Planeando el Territorio para la Calidad de Vida	164.008	504.253.155

Ejecución Física. El siguiente cuadro 7 muestra el avance en el cumplimiento de la metas de cada una de la dependencias al 30 diciembre de 2020.

Cuadro 7.

NRO.	DEPENDENCIA	AVANCE % METAS DE PRODUCTO
1	DIRECCION DE COMUNICACIONES	100
2	DIRECCIÓN TÉCNOLOGÍA INNOVACIÓN Y CIENCIA TIC	100
3	JURIDICA	100
4	SALUD	100
5	SECRETARIA GENERAL	100
6	EDUCACION	99.9
7	DIRECCIÓN DE EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO EMPRESARIAL	99.3
8	GOBIERNO	99.1
9	SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	97.4
10	HACIENDA	95.5





Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
OFICINA DE CONTROL INTERNO

Página 12

INFORME

11	INTEGRACION SOCIAL	94.3
12	CULTURA	93.1
13	PLANEACION	83.5
14	AGROPECUARIA Y DESARROLLO RURAL	78.3
15	INFRAESTRUCTURA, RENOVACION URBANA Y VIVIENDA	70.5
16	TRANSITO Y TRANSPORTE	63.9
17	DIRECCION DE GESTION DEL MEDIO AMBIENTE	60.1
18	DIRECCION DEL RIESGO DE DESASTRES	46.8
19	DESARROLLO INSTITUCIONAL	21.7
20	DIRECCION DE CONTROL DISCIPLINARIO	4.6
21	OFICINA DE CONTROL INTERNO	0
22	PARTICIPACION COMUNITARIA	SIN INFORMACION

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal - Subsecretaría de Planeación Socioeconómica y Estratégica

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL PLAN

Los informes de seguimiento y evaluación al Plan son un componente de la estructura organizacional, como elemento de control producto del seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal, otorgando al Comité Técnico de ésta instancia la función, entre otras, la de realizar y analizar el informe que genera el sistema y validar las recomendaciones contenidas en éstos informes y propone al equipo de la Secretaría de Planeación los ajustes a que haya lugar. Se observa que el Comité Técnico de seguimiento y el equipo de seguimiento de la Secretaría de Planeación, cumplen su función, evidenciando gran efectividad en estas acciones de seguimiento, atendiendo una planeación, que es el camino para demostrar inequívocamente, que la Administración Municipal logra focalizar sus esfuerzos en el cierre de brechas y que invierte los recursos para mejorar la cobertura y calidad de los servicios sociales de nuestra comunidad beneficiaria. Igualmente, la Secretaría está produciendo los informes bajo los requerimientos y exigencias que se le imponen mediante el Acuerdo 003 del 04 de junio de 2020 - artículo 11.- Seguimiento, evaluación y rendición de cuentas: “- Analizar los resultados e información que genera el Sistema de Seguimiento. - Validar las recomendaciones contenidas en los informes de seguimiento y proponer al equipo técnico de seguimiento de la Secretaría de Planeación los ajustes respectivos - Generar y proponer al equipo de gobierno, acciones de mejora de los procesos de planeación, la priorización de recursos y aplicación de mecanismos de control para asegurar el cumplimiento de las metas del PDM. - Elaborar y presentar el informe al alcalde Diseñar metodologías e instrumentos de seguimiento. - Realizar capacitaciones y asistencia técnica. - Consolidar, analizar y publicar la información.

La Alta Dirección y el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, analizan los riesgos y amenazas al cumplimiento de Plan de Desarrollo Municipal (objetivos, metas, indicadores), y han definido





Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
OFICINA DE CONTROL INTERNO

Página 13

INFORME

la Política Municipal de Administración del Riesgo. La primera línea de defensa ha gestionado los riesgos e implementado las acciones correctivas. La segunda línea de defensa, atiende la frecuencia de tiempos al seguimiento y puntos de control. La tercera línea de defensa cumple la función de la auditoría interna (mediante materialización del Plan Anual de Auditorías), con enfoque basado en el riesgo; la línea estratégica de defensa debe tomar decisiones oportunamente, las cuales deberán estar alineadas con la 1ª y 2ª líneas, para así realizar acciones correctivas que garanticen un mejor logro de resultados, según los cuadros construidos en el presente documento, basados en la información analizada de presupuesto, meta del Plan de Desarrollo y situación financiera; pero, se manifiesta una debilidad en la toma de decisiones que impacte afectando de manera efectiva la operación del cumplimiento de Plan Estratégico. Al cruzar los cuadros 7 con el 2, se nota el avance significativo de algunas metas de las dependencias vs. el rezago presupuestal del uso de los recursos. Ejemplo:

DEPENDENCIA	% EJECUCION RECURSOS	EJECUCION FISICA % - PDM
INFRAESTRUCTURA, RENOVACION URBANA Y VIVIENDA	19,43%	70.5
SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	55,87%	97.4
GOBIERNO	52,65%	99

Lo reflejado en este ejemplo (grandes diferencias entre ejecución presupuestal y logro de metas) indican que estos dos instrumentos de planeación, no guardan armonización y coherencia para lograr esquemas orientados a resultados. Es decir, la no articulación entre la planeación y el presupuesto, dificultan la ejecución, seguimiento y evaluación, retrasando soluciones a problemáticas sociales, ambientales y económicas del Municipio. Se debe obtener una estrecha relación entre los recursos disponibles con los resultados que se esperan obtener.

CONCLUSIONES

De conformidad con los resultados obtenidos en cumplimiento de metas, ejecución presupuestal y excedentes se observa que no se refleja que la toma de decisiones adoptada por la Alta Dirección este impactando de manera positiva en el uso del recurso presupuestal, y para que oportunamente se entreguen productos a la comunidad.

La Administración está dejando de invertir para resolver temas de baja cobertura y acceso a los servicios públicos domiciliarios.

La Entidad cuenta con una herramienta de administración de información, como requisito fundamental para incorporar y procesar los datos en el proceso de seguimiento, y para la toma de decisiones por parte de la Alta Dirección.





Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
OFICINA DE CONTROL INTERNO

Página 14

INFORME

La Secretaria de Planeación, como segunda línea de defensa, atiende la periodicidad definida y puntos de control para el seguimiento, buscando entregar productos con calidad a partir de la información del seguimiento.

Para la vigencia de 2020 el presupuesto general sin ejecutar es de \$69.237.100.060 quedando probado que existe una debilidad en la gestión de control desde la primera línea de defensa (líderes de procesos), pasando por la segunda y hasta la estratégica de defensa, para la toma de decisiones de manera oportuna y eficiente que impacten positivamente con la ejecución, debiendo observarse la coherencia de este con las prioridades del Plan de Desarrollo para asegurar la ejecución del gasto conforme al presupuesto definitivo y satisfacer las necesidades de la comunidad y prioridades contempladas en el Plan de Desarrollo.

En la auditoria de Seguimiento y Evaluación a ejecución presupuestal, vigencia 2020, realizada por la Oficina de Control Interno se concluye la generación de superávit por las fuentes de Recursos propios por valor de \$22.226.774.514,30 y por Sistema General de Participaciones \$10.496.795.82. Resultado que podría tener una mirada más desde el punto financiero, pero que desde la óptica de la misión de la entidad se está privando de forma oportuna en inversión social, para atender y satisfacer de la mejor manera los requerimientos de la sociedad consignados en el Plan de Desarrollo Municipal

Siendo la ejecución presupuestal de inversión para la vigencia analizada del 32.98%, lo dejado de invertir es de \$69.237.100.060

Los siguientes sectores logran un avance en el cumplimiento de sus indicadores por debajo del 85%: PLANEACION, AGROPECUARIA Y DESARROLLO RURAL, INFRAESTRUCTURA, RENOVACION URBANA Y VIVIENDA, TRANSITO Y TRANSPORTE, DIRECCION DE GESTION DEL MEDIO AMBIENTE, DIRECCION DEL RIESGO DE DESASTRES, DESARROLLO INSTITUCIONAL, DIRECCION DE CONTROL DISCIPLINARIO, OFICINA DE CONTROL INTERNO, PARTICIPACION COMUNITARIA

El desempeño de la gestión institucional no sólo se mide con los recursos que generamos directamente, es decir, recursos propios. Se debe concebir ésta tarea como una labor de mayor responsabilidad y que resulta siendo un termómetro para medir la capacidad y competencia de los funcionarios para presentar proyectos y acceder a dineros (del orden nacional o regional) que puedan financiar o co-financiar el Plan de Desarrollo.

El POAI continúa presentando permanentes alteraciones en la estructura de asignación presupuestal (adiciones, reducciones).





Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
OFICINA DE CONTROL INTERNO

Página 15

INFORME

Se programa la inversión atendiendo prioridades sociales, pero permanece la sobrestimación de los ingresos en los periodos fiscales.

Los avances se lograron gracias al esfuerzo y compromiso de todos los funcionarios, la comunidad y demás actores en relación con metas particulares y concretas; además, lo logrado permite que la Administración Municipal continúe con la ejecución del Plan como un proceso firme y constante que responde directamente a mejorar la calidad de vida de los administrados.

RECOMENDACIONES.

La Línea Estratégica (Alta Dirección y Comité Institucional de Coordinación de Control Interno) debe adentrarse en analizar la información presupuesta y de avance de metas del Plan, pues este análisis muestra diferencias amplias entre uno y otro (adelantar acciones correctivas). Es decir, no hay niveles de coherencia entre los valores resultantes. Debe analizar los riesgos y amenazas institucionales al cumplimiento del Plan Estratégico, para asegurar que las actividades realizadas frente al Plan de Desarrollo sean consistentes con las metas y objetivos estratégicos. Algunos ejemplos de lo anterior:

Dependencia	% EJECUCIÓN	EJECUCIÓN FÍSICA % - PDM
INFRAESTRUCTURA, RENOVACION URBANA Y VIVIENDA	19,43%	70.5
SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	55,87%	97.4
GOBIERNO	52,65%	99
DIRECCION DE CONTROL DISCIPLINARIO	30,80%	4.6

La primera línea de defensa deberá intervenir con mayor precisión y frecuencia para reducir la materialización de riesgos operacionales, pues la información analizada lo evidencia.

Salta a la vista el impacto social que como respuesta a la baja ejecución de su presupuesto causan la gestión de los procesos de Seguridad y Convivencia, Tránsito y Transporte. Sobresale por su buena gestión presupuestal los procesos de Cultura y Participación Comunitaria, entregando soluciones a la comunidad (eficiencia en el uso del recurso).

Estructurar un programa institucional, que la esencia sean los proyectos incluidos en el Plan de Desarrollo y a su vez, susceptibles de buscar su financiación o co-financiación. Para lo cual, se deberán considerar aquellos que tienen estudios, presupuestos, inscripción en Banco de Proyectos, etc.

Insistir en realizar por parte de la Secretaría de Planeación Municipal y los líderes de los procesos, una minuciosa revisión a la información reportada por los enlaces.





Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
OFICINA DE CONTROL INTERNO

Página 16

INFORME

Atender el diagrama de flujo para ejecutar los recursos de inversión: expedición Presupuesto Municipal, construir el Plan Plurianual de Inversiones concordante con el Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI), que incluye proyectos de inversión a ejecutar por sector identificando la fuente de financiación o cofinanciación, e inscribirlos en el Banco de Proyectos de la Secretaría de Planeación, a fin de producir un presupuesto efectivo para alcanzar un alto índice de desempeño institucional.

Se recomienda que la entrega de la información a recepcionar para realizar este informe, debe ser más puntual y oportuna.

JOSÉ HUMBERTO PACHECO VELASCO
Jefe Oficina de Control Interno

RAUL LÓPEZ CARDONA
Profesional Especializado 05

Redactor: Raúl López Cardona - Profesional Especializado Grado 05
Transcriptor: Raúl López Cardona - Profesional Especializado Grado 05
Aprobó: José Humberto Pacheco Velasco - Jefe Oficina de Control Interno

